Asunción, 05 de agosto el 2022.

NOTA UOC N° 91/2022

Señores
Investigación para el Desarrollo
Teléf.: (0982) 774 004
Email: investigacion@desarrollo.org.py
Presente:

Ref: Concurso de ofertas N° 03/2022 "ESTUDIO SOBRE TENDENCIA DEL MERCADO LABORAL" ID N° 413.441. - **Comunicación de Adjudicación. –**

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarles la **Resolución Ministerial N° 1274/2022** de fecha de 01 de agosto de 2022, por el cual su empresa ha resultado adjudicada, por un monto total de Gs. 205.493.511 (Guaraníes doscientos cinco millones cuatrocientos noventa y tres mil quinientos once) IVA incluido.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendario posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% del monto total adjudicado.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, les informo que los documentos requeridos para la firma del contrato se encuentran en el Pliego de Bases y Condiciones, las mismas podrán ser acercadas una vez cumplido el plazo legal para formular protestas.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante, deberán presentar la constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en la calle Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala – 2° Piso - Asunción, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - DIRECCIÓN - SINAFOCAL

Abg. Álvaro Bedoya Marín
Director
UOC SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de proceso

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 8 de agosto de 2022, 13:36
Para: investigacion@desarrollo.org.py

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del Concurso de ofertas Nº 03/2022 "ESTUDIO SOBRE TENDENCIA DEL MERCADO LABORAL" - ID Nº 413.441, con el objeto de comunicar el resultado del proceso del llamado en el cual su empresa participó, sin otro particular.

Atte.

UOC
SINAFOCAL

2 adjuntos

NOTA INVESTIGACION.pdf
316K

Informe de Evaluacion Estudio.pdf
3411K

Asunción, 05 de agosto el 2022.

NOTA UOC N° 92/2022

Señores
METRO S.R.L.
Teléf.: (021) 623 590
Email: coordinacion@metro.com.py
Presente:

Ref: Concurso de ofertas N° 03/2022 "ESTUDIO SOBRE TENDENCIA DEL MERCADO LABORAL" ID N° 413.441. - **Comunicación del proceso. -**

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido, conforme a la **Resolución Ministerial N° 1274/2022** de fecha de 01 de agosto de 2022, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DIRECCIÓN - SINAFOCAL

Abg. Álvaro Bedoya Marín
Director
UOC SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de proceso

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 8 de agosto de 2022, 13:36
Para: coordinacion@mtero.com.py

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del Concurso de ofertas Nº 03/2022 "ESTUDIO SOBRE TENDENCIA DEL MERCADO LABORAL" - ID Nº 413.441, con el objeto de comunicar el resultado del proceso del llamado en el cual su empresa participó, sin otro particular.

Atte.

UOC
SINAFOCAL

2 adjuntos

NOTA METRO SRL.pdf
206K

Informe de Evaluacion Estudio.pdf
3411K